

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20406** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 249/2012 habiéndose dictado en fecha 7 de mayo de 2012 por el Ilm. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Herramientas Especiales y de Precisión, S.A., con CIF. A-46137204, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Vicente Tormo Albert, con domicilio profesional en calle Conde Salvatierra de Álava, 39, 5.º, y Avda. Cortes Valencianas, n.º 22, Z1, 1.º-4 Valencia, teléfono 96.394.17.44/ 96.351.15.44, y correo electrónico info@deltaconcursal.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120040396-1